

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
República de Honduras

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)

“ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO EMPRESARIALIDAD FEMENINA, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL”.

No. LPN-SENPRENDE-007-2024

El **SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-SENPRENDE-007-2024** a presentar ofertas selladas para “ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO EMPRESARIALIDAD FEMENINA, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL”.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **FONDOS NACIONALES**
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir sin costo alguno las bases de la presente Licitación, mediante solicitud escrita a *La Gerencia Administrativa, en la dirección indicada al final de este Aviso*, **A PARTIR DEL 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2024 en horario de atención al público de lunes a viernes, de 09:00 a.m. a 05:00 p.m.**
4. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente; (crosales@senprende.hn y vamador@senprende.hn). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21**, a más tardar a las **11:00 a.m., del día 19 del mes de septiembre del año 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **11:15 a.m., del 19 de septiembre del año 2024**.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento a favor de **EL SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)** por un monto equivalente del dos (2%) por ciento del precio de la oferta.

Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21, Tegucigalpa, M.D.C, 9 de agosto del año 2024.


Dennis Efraín Corrales
Director Ejecutivo
SENPRENDE



SE
NPRENDE
HONDURAS
DIRECCIÓN
EJECUTIVA